

CONSULTAS PROCESO ADJUDICACIÓN SELECTIVA SEL-0018-2024-
OPC/PETROPERU – 1ra CONVOCATORIA
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS HORNOS H-1 Y H-2 DE PROCESOS
DE REFINERÍA CONCHÁN”

1. POSTOR TECNISLA GROUP S.A.C.

CONSULTA 1:

Favor enviar relación de bridas ciegas de 150 y 300 libras indicando cantidad y diámetro del servicio a intervenir para los Hornos H1 y H2.

RESPUESTA 1:

Esta información se encuentra en el Apéndice 1 (Anexo 1) de las CT.

CONSULTA 2:

Favor de indicar cual es espesor de las planchas de las zonas convectiva y radiación de los hornos H1 y H2, para realizar los cortes de las ventanas de ventilación.

RESPUESTA 2:

No se realizará ningún corte, las ventanas de ventilación son empernadas.

CONSULTA 3:

Confirmar que el refractario existente a retirar de los hornos H1 y H2 es KAOLITE 2300 LI.

RESPUESTA 3:

Si, de acuerdo con lo indicado en el numeral 10.6 del apéndice 1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 4:

Donde se acopiarán los residuos sólidos contaminados por el retiro del material ignífugo de los hornos H1 y H2

RESPUESTA 4:

Será de acuerdo con lo indicado en el numeral 12.7 del Apéndice 1 de las Condiciones Técnicas.

CONSULTA 5:

Si Petroperú dará facilidades de energía eléctrica, agua o aire comprimido.

RESPUESTA 5:

No, será de acuerdo con lo indicado en el Ítem 6.9 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 6:

Favor indicar el sistema de pintura y las marcas de pintura homologadas por PETROPERÚ para ser aplicados en las estructuras, tuberías y accesorios de los hornos.

RESPUESTA 6:

Revisar lo indicado en las partidas 11.7 y 11.8 del Apéndice 1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 7:

PETROPERÚ dará facilidades de energía eléctrica y agua para la realización de las pruebas hidrostáticas de las tuberías y serpentines interiores de los hornos.

RESPUESTA 7:

No, será de acuerdo con lo indicado en el Ítem 6.9 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 8:

Favor enviar las características y especificaciones técnicas de los quemadores para los hornos H1 y H2 a suministrar.

RESPUESTA 8:

Esta información se encuentra en el Anexo 4 – Plano de quemadores.

CONSULTA 9:

Favor enviar detalles y características indicando tipo, diámetro y longitud de los tubos, de los hornos a ser suministrados y reemplazados.

RESPUESTA 9:

Ver Numeral 7.2 del Apéndice 1. (Long. Tubos zona radiante 9 mts; long. Tubos zona convectiva 3 mts).

CONSULTA 10:

Favor confirmar que las pruebas radiográficas y ultrasonido de los cordones de soldadura serán de responsabilidad de PETROPERÚ.

RESPUESTA 10:

Si, de acuerdo con lo indicado en el numeral 8 del apéndice 1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 11:

Los andamios a utilizar serán pagados aparte según el ítem 16.1 del precionario o serán incluidos en los costos unitarios.

RESPUESTA 11:

Los costos de andamios usados en el servicio, serán cargados a la partida 16.1.

CONSULTA 12:

Confirmar que la grúa de 30Ton a ser suministrada para este servicio deberá ser homologada por SGS o TUV Rheinland

RESPUESTA 12:

SGS, TUV Rheinland o entre otros. (Ver numeral 11 del Apéndice 1).

CONSULTA 12.1:

El Supervisor CASS deberá estar en forma continua durante la ejecución del servicio.

RESPUESTA 12:

Si, de acuerdo a lo indicado en el ítem d) del numeral VIII de las condiciones técnicas.

CONSULTA 13:

Favor considerar los siguientes códigos para la calificación por ser parte del rubro.

RESPUESTA 13:

Postor no indica ningún código.

CONSULTA 14:

Favor de enviar las especificaciones técnicas de los siguientes instrumentos y equipos:

- transformador de ignición piloto
- analizador de gases
- válvula solenoide
- transmisor de flujo
- transmisor de presión
- transmisor de temperatura
- sensor de temperatura
- termostato bimetálico
- válvulas de control
- válvulas de seguridad
- estación regulador de gas
- válvulas de bloqueo
- escáner de llamas
- válvula neumática On/Off
- válvula manual On/Off
- válvula de alivio

RESPUESTA 14:

Serán entregados al postor ganador de la buena pro, al inicio del servicio.

CONSULTA 15:

Todas las actividades enumeradas en el pliego de las condiciones técnicas para los hornos H1 y H2, serán realizadas durante la parada de planta?

RESPUESTA 15:

Si.

CONSULTA 16:

Petroperú dará facilidades en área para el almacenaje de los andamios multidireccionales, equipos de izaje etc.

RESPUESTA 16:

Si, de acuerdo con lo indicado en el Ítem 6.9 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 17:

Petroperú dará facilidades en sus instalaciones para los trabajos de picado y retiro de material refractario, granallado de superficie e instalación de refractario.

RESPUESTA 17:

Si.

CONSULTA 18:

Favor de sugerirnos un proveedor especializado para la adquisición de los quemadores de los hornos.

RESPUESTA 18:

El proveedor deberá cumplir con lo indicado en numeral 13.1 del Apéndice 1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 19:

Se sugiera que antes de iniciarse la parada de planta deberá coordinarse con el contratista el plazo de llegada de los materiales que se deberán importar para realizar este servicio.

RESPUESTA 19:

Los plazos están indicados en el numeral 6.3 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 20:

Se podrá solicitar un anticipo o adelanto en efectivo contra la presentación de carta fianza para la compra de materiales?

RESPUESTA 20:

No.

CONSULTA 21:

Se podrá valorizar material puesto en obra?

RESPUESTA 21:

Si. Y aplicaría solamente para las partidas de suministros ítem 13 y 15 del apéndice 1 de las condiciones técnicas.

2. POSTOR ABISA S.A.C.

CONSULTA 1:

En el entendido de que su precario contiene varias reparaciones mayores, preguntamos si ¿Se ha realizado un diagnóstico integral de los hornos H-1 y H-2 tal como se hizo en el Horno HS-101 de la Refinería Talara?,

RESPUESTA 1:

No se cuenta con el diagnostico integral, pero se cuenta con inspecciones parciales, motivo por el cual la modalidad de contratación del servicio es a precios unitarios, y se valorizara lo realmente ejecutado.

CONSULTA 2:

¿Cómo serán tratadas aquellas actividades que se encuentren fuera del alcance del servicio (vicio oculto), que demande incremento de recursos y/o incremento de plazos?

RESPUESTA 2:

Solo se ejecutará lo indicado en las Condiciones Técnicas del Servicio.

CONSULTA 3:

¿Cuál es el radio máximo aproximado que se dispondrá para las maniobras de desmontaje y montaje de los componentes más críticos?

RESPUESTA 3:

Un radio aproximado de 40 mts, de acuerdo con lo indicado en la partida 11 del apéndice 1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 4:

En caso de que luego de la inspección realizada por PP al iniciar la parada de planta se detecte un mayor metrado de una partida ¿Cómo será considerado esto para el pago?

RESPUESTA 4:

El sistema de contratación es a precios unitarios y los metrados son referenciales, y se valorizara lo realmente ejecutado.

CONSULTA 5:

En el preciarío, partida 3, ¿se valorizará en la instalación y posteriormente en el retiro, o se valorizará una única vez el cual incluye el retiro e instalación?

RESPUESTA 5:

Se valorizará partida concluida; es decir suministro, instalación y retiro.

CONSULTA 6:

Para la adquisición de suministros, los tiempos contemplados por Petroperú son de 120 días, esto obedece a que ya existe una inspección previa donde PP estimó la cantidad total de material requerido, sin embargo la inspección (por parte de PP) que se realizará al iniciar la parada de planta nos dirá la cantidad real a instalar, en ese caso ¿Se valorizará solo el material realmente instalado? o ¿PP se quedará con el material excedente y pagará la totalidad de lo solicitado inicialmente?

RESPUESTA 6:

El sistema de contratación es a precios unitarios y los metrados son referenciales, y se valorizara lo realmente ejecutado.

CONSULTA 7:

¿Cuáles son las alturas a las que se encuentran los 12 platos ciegos a instalar, cuentan con plataformas de acceso?

RESPUESTA 7:

Aproximadamente a 2.5 mts, algunas cuentan con plataforma de accesos.

CONSULTA 8:

¿En qué etapa del proceso nos facilitarán los planos de la disposición general de cada Horno en la cual se detallen las dimensiones principales, los tamaños y cantidades de los serpentines de proceso, refractarios, termocuplas, etc?

RESPUESTA 8:

Sera entregara al ganador de la bueno pro, previo al inicio del servicio.

3. POSTOR JOTEC SEAL S.A.C.

CONSULTA 1:

Se solicita se incluya carta fianza de adelante de materiales, teniendo en cuenta que el suministro solicitado en la partida 13.1 (Quemadores de Hornos) es aproximadamente su costo por S/1'350,000.00, y es un suministro de importación, el cual su compra es al contado con el proveedor, y considerando que los tiempos entre fabricación y transporte a obra, son de aproximadamente 3 a 4 meses, y a esto sumado que emitida la factura su pago es a 60 días, sería una descapitalización para la empresas REMYPE por un plazo de hasta 5 a 6 meses, solicitamos que se pueda incluir una carta fianza por adelanto de materiales por el monto de hasta S/ 1'500,000.00, ó en su defecto puesta la orden de compra, se nos acepte poder emitir nuestra factura por el suministro

RESPUESTA 1:

No, de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.1 de las condiciones técnicas.

4. POSTOR ECJ TECHNOLOGY S.A.

CONSULTA 1:

Partida 5.1 ADELANTOS

Se solicita incluir carta fianza mínimo del 40%, por adelanto de materiales.

RESPUESTA 1:

No, de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 2:

Partida 5.3 FORMA DE PAGO

Solicitamos que el pago de las facturas sean a 30 días calendarios.

RESPUESTA 2:

El pago a 30 días solo aplica para MYPE, según la Ley N° 31362, de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.3 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 3:

Partida 6.3 PLAZO DE EJECUCION

El plazo de 180 días calendarios es muy corto, teniendo en cuenta que es considerable la importación de equipos, por lo cual un tiempo prudencial sería de 240 días calendarios.

RESPUESTA 3:

Se mantiene lo indicado en el numeral 6.3 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 4:

Partida: S/N

Con respecto al supervisor CASS, solicitamos se incluya autorización de firma de permisos de trabajos, y se le autorice firmar los permisos de trabajo, en ausencia del ingeniero residente y/o asistente.

RESPUESTA 4:

En concordancia con el Procedimiento PROO1-246 V.4 "Gestión de Permisos de Trabajos", el autorizado para la firma del permiso de trabajo es el responsable del trabajo, cuyo perfil se indica en el apéndice 3 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 5:

Partida: S/N

Con respecto al pago de las valorizaciones, se podrá valorizar el caso de suministros de importación puesta la orden de compra, o tiene que estar el suministro ingresado a las instalaciones de Petroperú.

RESPUESTA 5:

Se valoriza suministro puesto en la refinería, y aplica solamente para las partidas de suministros ítem 13 y 15 del apéndice 1 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 6:

Partida: S/N

Con respecto a la aprobación de los suministros de importación, la contratista presenta los data sheet de los equipos a importar, Petroperu que tiempo se demorara en su revisión y aprobación, teniendo en cuenta que sin contar con esta aprobación no se podrá iniciar la adquisición de las mismas, y puede impactar en el plazo de ejecución del servicio.

RESPUESTA 6:

15 días, y será de acuerdo con lo indicado en el numeral 6.3 de las condiciones técnicas.

5. POSTOR C&C INTEGRAL PROJECTS S.A.

CONSULTA 1:

Partida 6.3 PLAZO DE EJECUCION Y HORARIO

Al respecto, solicitamos que el plazo de ejecución sea de 240 días calendarios, teniendo en cuenta que el suministro de los quemadores, solicitados en la partida 13.1, son equipos a fabricación específica, para ciertas condiciones de operación y trabajo, de acuerdo al plano proporcionado, y sus tiempos de fabricación están alrededor de 4 a 5 meses, y a esto los tiempos de importación van entre 2 a 3 meses, ahí tenemos 7 meses, quedando 1 mes para su instalación, en ese sentido se solicita reevaluar el plazo de ejecución a 240 días calendarios.

RESPUESTA 1:

Se mantiene lo indicado en el numeral 6.3 de las condiciones técnicas.

CONSULTA 2:

Sobre Adelantos

Se cita lo indicado en el reglamento de contrataciones Petroperú:

(Artículo 69: Siempre que se establezcan en las bases, en el caso de bienes y servicios, el adelanto se otorgará hasta un máximo del treinta por ciento (30%) del monto contractual, debiendo el contratista presentar una garantía por el monto del adelanto otorgado; excepcionalmente, de acuerdo con la naturaleza y complejidad de la prestación, el Originador, al formular su requerimiento, podrá considerar porcentajes de adelanto mayores.)

Consulta:

Al respecto para este caso excepcional dado a la complejidad de la prestación, debido a que el suministro solicitado en la partida 13.1 Quemadores de Hornos, son de importación y sus costos es alrededor de S/ 1'500,000.00, y a esto agregándole los suministros de las partidas 15.00 Suministro de Equipos de Instrumentación que son aproximadamente S/ 500,000.00 más, son de igual forma de importación, y estos sus adquisiciones se realizan al contado.

Solicitamos incluir una fianza por adelanto de materiales del 50% del monto contractual

RESPUESTA 2:

No, y será de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.1 de las condiciones técnicas